

Capacitación Práctica Corporate Compliance



tech universidad
ULAC

Capacitación Práctica
Corporate Compliance

Índice

01

Introducción

pág. 4

02

¿Por qué cursar esta
Capacitación Práctica?

pág. 6

03

Objetivos

pág. 8

04

Planificación
de la enseñanza

pág. 10

05

¿Dónde puedo hacer la
Capacitación Práctica?

pág. 14

06

Condiciones generales

pág. 22

07

Titulación

pág. 24

01

Introducción

En un entorno empresarial globalizado y altamente regulado, el *Corporate Compliance* se ha convertido en un procedimiento esencial en las organizaciones para identificar tanto los riesgos operativos como legales a los que se enfrentan. El incumplimiento de leyes fiscales podría conllevar a las instituciones sanciones por parte de las autoridades reguladoras. Esto también dañaría su reputación e incluso provocaría la pérdida de clientes. De ahí la importancia de contar con un *Compliance Officer* capaz de garantizar que las entidades cumplan con todas las normativas aplicables a su actividad. Por eso, TECH ha creado una estancia práctica intensiva y de 120 horas de duración, donde los alumnos se especializarán en esta materia en una institución dotada con los mejores recursos.

“

Mejorarás la eficiencia operativa de las empresas y reducirás sus riesgos legales o financieros gracias a esta Capacitación Práctica”





El *Corporate Compliance* alude a un conjunto de procesos y buenas prácticas que adoptan las compañías para identificar y prevenir riesgos relacionados con sus operaciones. De esta forma, los negocios garantizan que todas las acciones que lleven a cabo se ajusten a la normativa legal vigente en su territorio e industria. Implantar estos programas reportan una serie de beneficios significativos a las organizaciones, tanto a nivel operativo como estratégico. Entre ellos, destaca que previenen litigios costosos y otros problemas legales que podrían afectar negativamente a las instituciones. Asimismo, sirven para que estas mantengan altos estándares éticos y gocen de una buena reputación que aumente la confianza de los *stakeholders*.

Ante esta realidad, TECH desarrolla una Capacitación Práctica en *Corporate Compliance*. Los egresados disfrutarán de una estancia de 120 horas en un centro de referencia en esta especialidad del Derecho. Durante 3 semanas, formarán parte de un equipo multidisciplinar de expertos de primer nivel, con los que trabajarán activamente en el desarrollo, implementación y monitorización de programas de cumplimiento para prevenir o detectar violaciones legales o éticas en el seno de las organizaciones. Para ello, realizarán tanto evaluaciones de riesgos como controles internos para detectar las principales amenazas existentes. Además, potenciarán sus destrezas analíticas para resolver los problemas legales que surjan en cualquier entorno laboral.

Durante su estancia presencial, los egresados tendrán el apoyo de un tutor adjunto, que le ayudará a lo largo de todo su proceso de aprendizaje. A esto se suma que este profesional brindará al alumnado tutorías personalizadas, con el objetivo de asesorarles y resolver cualquier duda que se planteen los egresados. Sin duda, se trata de una experiencia educativa de excelsa calidad que permitirá al alumnado mejorar su empleabilidad.

02

¿Por qué cursar esta Capacitación Práctica?

En el área del Derecho, es relevante que los profesionales tengan a su disposición una variedad de recursos y materiales tecnológicos para llevar a cabo sus funciones de manera óptima. No obstante, para ello previamente necesitan adquirir competencias teórica-prácticas para manejarlas correctamente. Por este motivo, TECH ha centrado sus esfuerzos en diseñar esta Capacitación Práctica, un programa que otorga a los egresados una experiencia de 3 semanas en una institución de prestigio. Por medio de esta, adquirirá las mejores destrezas tecnológicas orientadas al ámbito del *Corporate Compliance* y se posicionará como un experto en esta materia.



TECH pone en tus manos los aspectos más novedosos del Corporate Compliance para que te conviertas en un reconocido especialista de manera rápida y flexible”

1. Actualizarse a partir de la última tecnología disponible

El auge de las tecnologías ha permitido a los profesionales del Derecho beneficiarse de herramientas como *softwares* de gestión de cumplimiento, sistemas de gestión de riesgos y plataformas de gestión de incidentes o denuncias. En este sentido, los expertos en *Corporate Compliance* necesitan manejar estos mecanismos con eficacia para detectar tempranamente posibles riesgos como tendencias preocupantes. De esta forma, tomarán las medidas preventivas adecuadas para minimizar estos peligros. Por eso, esta Capacitación Práctica brindará al alumnado de los avances tecnológicos más significativos en este campo.

2. Profundizar a partir de la experiencia de los mejores especialistas

Esta Capacitación Práctica brindará al alumnado el apoyo de un equipo de trabajo conformado por expertos en *Corporate Compliance*. De esta forma, estos profesionales guiarán a los estudiantes durante todo su proceso de aprendizaje. También dichos especialistas contribuirán a que los alumnos eleven sus competencias para aplicar correctamente tanto las políticas como procedimientos establecidos para cumplir tanto con las regulaciones éticas como legales.

3. Tercer subtítulo

TECH selecciona con minuciosidad todos los centros disponibles para sus Capacitaciones Prácticas. Gracias a ello, los egresados tendrán garantizado el acceso a un prestigioso entorno de trabajo en el área de *Corporate Compliance*. Así, podrán obtener una visión mucho más directa y real del trabajo exigente, riguroso y preciso que caracterizan a esta especialidad del ámbito del Derecho.



4. Llevar lo adquirido a la práctica diaria desde el primer momento

Mediante este programa universitario, TECH da un paso más en el panorama académico al ofrecer una experiencia de 120 horas de práctica profesional en una empresa de prestigio nacional. De esta forma, los alumnos desarrollarán su estancia práctica en unas instalaciones de primer nivel, equipadas con las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo sus diversas labores.

5. Expandir las fronteras del conocimiento

Los egresados que se sumerjan en esta Capacitación Práctica lo harán junto a especialistas que ejercen en reconocidas instituciones y que poseen una dilatada experiencia en *Corporate Compliance*. Esto permitirá que el alumnado incorpore en su praxis diaria las técnicas más vanguardistas para que las empresas cumplan su marco legislativo.



Tendrás una inmersión práctica total en el centro que tú mismo elijas”

03

Objetivos

A través de esta Capacitación Práctica de 120 horas, los alumnos dispondrán de un conocimiento exhaustivo sobre los principios y las herramientas requeridas para salvaguardar tanto el cumplimiento normativo como ético de las organizaciones. En este sentido, los egresados potenciarán sus competencias analíticas para identificar riesgos legales o éticos que abarcan desde malversación de fondos hasta falsificación de registros financieros. Además, promoverán una cultura empresarial basada en la transparencia e integridad, instando a los empleados a informar sobre posibles irregularidades sin temor a represalias.



Objetivos generales

- Comprender los principios éticos y legales fundamentales que rigen el *Compliance* corporativo
- Identificar y evaluar riesgos de cumplimiento en diferentes áreas de la empresa
- Adquirir conocimientos sobre las leyes y regulaciones relevantes en el ámbito empresarial
- Dominar las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de *Compliance*
- Ahondar en las tecnologías y herramientas utilizadas en la gestión de *Compliance*
- Diferenciar los informes y presentaciones sobre el estado de cumplimiento para la alta dirección





Objetivos específicos

- Diseñar, implementar y mantener programas efectivos de *Compliance*
- Investigar posibles violaciones de políticas y normativas
- Aprender a colaborar con otros equipos y departamentos para promover una cultura de cumplimiento
- Adquirir experiencia práctica en la revisión y redacción de políticas y procedimientos de *Compliance*
- Obtener destrezas en comunicación para transmitir información sobre *Compliance* de manera efectiva
- Aprender a realizar auditorías internas de cumplimiento y evaluar la eficacia de los controles internos
- Desarrollar habilidades para gestionar casos de denuncias éticas y reclamaciones relacionadas con *Compliance*
- Equiparse con capacidades de liderazgo y trabajo en equipo para promover la cultura de *Compliance* en la organización
- Comprender cómo el *Compliance* contribuye al éxito y la sostenibilidad de la empresa
- Elaborar políticas y procedimientos para la protección de datos y privacidad

04

Planificación de la enseñanza

La Capacitación Práctica de este programa universitario en *Corporate Compliance* está formada por una estancia presencial en empresas dedicadas a esta especialidad, de 3 semanas de duración, de lunes a viernes, con jornadas de 8 horas consecutivas de enseñanza práctica, siempre al lado de un especialista adjunto. De este modo, los egresados se integrarán a un equipo de profesionales para implementar los procedimientos más vanguardistas en el contexto del cumplimiento normativo.

Bajo un enfoque eminentemente práctico, las actividades de esta titulación están dirigidas al desarrollo y perfeccionamiento de las competencias necesarias para la prestación de políticas orientadas al cumplimiento legal de las organizaciones, lo que requiere un alto nivel de cualificación, y que están orientadas a la capacitación específica para el ejercicio de la actividad.

Sin duda, se trata de una oportunidad idónea para que los egresados amplíen su desarrollo profesional en un escenario del mundo real. Junto a un equipo de trabajo formado por expertos en *Corporate Compliance*, los alumnos garantizarán que la empresa cumpla con todas las regulaciones y estándares éticos aplicables a sus actividades.

La enseñanza práctica se realizará con la participación activa del estudiante desempeñando las actividades y procedimientos de cada área de competencia (aprender a aprender y aprender a hacer), con el acompañamiento y guía de los profesores y demás compañeros de entrenamiento que faciliten el trabajo en equipo y la integración multidisciplinar como competencias transversales para la praxis del *Corporate Compliance* (aprender a ser y aprender a relacionarse).



Los procedimientos descritos a continuación serán la base de la parte práctica de la capacitación, y su realización estará sujeta a la disponibilidad propia del centro y su volumen de trabajo, siendo las actividades propuestas las siguientes:

Módulo	Actividad Práctica
Redactar y revisar documentación	Colaborar en la revisión de políticas y procedimientos de cumplimiento existentes
	Elaborar y actualizar manuales de cumplimiento normativo
	Redactar políticas y procedimientos para el cumplimiento de normativas específicas, como el RGPD, FCPA, UK Bribery Act, entre otros
	Preparar y presentar informes de cumplimiento para la dirección de la empresa
	Revisar y redactar contratos y acuerdos comerciales desde una perspectiva de cumplimiento
	Estructurar informes de evaluación de riesgos y controles internos
Evaluar riesgos y violaciones normativas	Identificar y evaluar riesgos legales y éticos en diferentes áreas de la empresa
	Realizar investigaciones internas relacionadas con posibles violaciones de normativas
	Planificar y ejecutar auditorías internas de cumplimiento
	Implementar y seguir controles internos para garantizar el cumplimiento normativo
	Investigar y analizar casos de corrupción, fraude o conflicto de intereses
	Coordinar acciones correctivas derivadas de auditorías y evaluaciones de cumplimiento
	Implementar sistemas de monitoreo y reporte de actividades sospechosas
Gestionar sistemas y procesos	Crear y gestionar sistemas de denuncias internas (whistleblowing)
	Implementar herramientas tecnológicas para la gestión y supervisión del cumplimiento normativo
	Gestionar registros y documentación relacionada con el cumplimiento normativo
	Utilizar herramientas analíticas para revisar datos relevantes e identificar patrones o tendencias que puedan tener implicaciones de cumplimiento
	Revisar y mejorar los procesos de diligencia debida (due diligence) en relación con terceros

Módulo	Actividad Práctica
Desarrollar programas	Adaptar la empresa a cambios regulatorios y legislativos relevantes
	Elaborar programas de formación y concienciación sobre <i>Compliance</i> para empleados
	Evaluar y mejorar continuamente los programas de cumplimiento existentes
	Crear y actualizar programas de cumplimiento normativo y códigos de ética
Colaborar con otros equipos	Trabajar junto a abogados especializados en <i>Compliance</i> en la resolución de problemas legales específicos
	Asistir a reuniones de comités de cumplimiento para obtener una comprensión práctica de las dinámicas y desafíos
	Colaborar con otros departamentos, como Recursos Humanos y Finanzas, para garantizar la coherencia en las políticas y prácticas de cumplimiento
	Participar en reuniones interdepartamentales para discutir temas de cumplimiento y compartir mejores prácticas



Esta titulación universitaria te da la oportunidad de especializarte en escenario real, con el máximo rigor científico de una institución de vanguardia tecnológica”

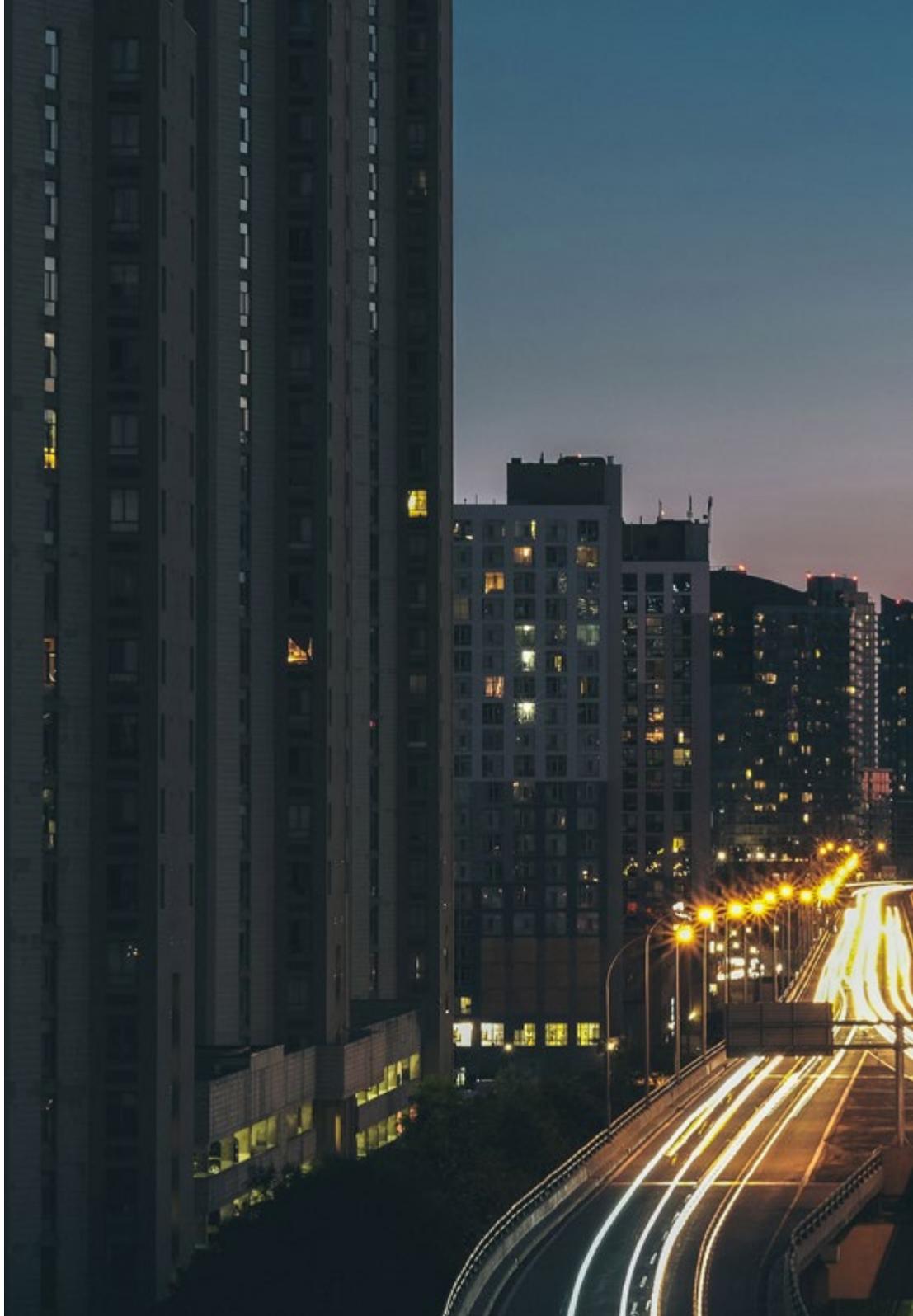
05

¿Dónde puedo hacer la Capacitación Práctica?

Los egresados tendrán la oportunidad de realizar su estancia práctica en instituciones de alto prestigio dedicadas al ámbito del derecho. Estas abarcan desde compañías de carácter multinacional hasta bufetes especializados, consultorías e incluso en organizaciones sin ánimo de lucro. Dichas oportunidades permitirán a los alumnos obtener una experiencia práctica enriquecedora en el campo del Corporate Compliance. De esta forma, los estudiantes asegurarán que las instituciones cumplan con todas las leyes y regulaciones fundamentales en todas las áreas de sus operaciones o actividades.

“

Cursa tu Capacitación Práctica en una prestigiosa compañía especializada en la tecnología de pagos y software de gestión. ¡Velarás por el cumplimiento de las leyes financieras!”





El alumno podrá cursar esta capacitación en los siguientes centros:



Derecho

Global Payments

País	Ciudad
España	Barcelona

Dirección: Gran Vía de les Corts Catalanes
159, Planta 7 08014, Barcelona

Empresa líder en el desarrollo de softwares
para la gestión corporativa y los pagos electrónicos

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Corporate Compliance



Derecho

Sánchez Butrón Abogados

País	Ciudad
España	Alicante

Dirección: Plaza de los Luceros, Placa
de los Luceros, 17, 03004

Servicios multidisciplinares, para atender
necesidades legales, derecho, economía
y administración vigentes, de forma personalizada

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Administración y Gestión Pública
-Asesoría Fiscal a Empresas

06

Condiciones generales

Seguro de responsabilidad civil

La máxima preocupación de esta institución es garantizar la seguridad tanto de los profesionales en prácticas como de los demás agentes colaboradores necesarios en los procesos de capacitación práctica en la empresa. Dentro de las medidas dedicadas a lograrlo, se encuentra la respuesta ante cualquier incidente que pudiera ocurrir durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, esta entidad educativa se compromete a contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier eventualidad que pudiera surgir durante el desarrollo de la estancia en el centro de prácticas.

Esta póliza de responsabilidad civil de los profesionales en prácticas tendrá coberturas amplias y quedará suscrita de forma previa al inicio del periodo de la capacitación práctica. De esta forma el profesional no tendrá que preocuparse en caso de tener que afrontar una situación inesperada y estará cubierto hasta que termine el programa práctico en el centro.



Condiciones Generales de la Capacitación Práctica

Las condiciones generales del acuerdo de prácticas para el programa serán las siguientes:

1. TUTORÍA: durante la Capacitación Práctica el alumno tendrá asignados dos tutores que le acompañarán durante todo el proceso, resolviendo las dudas y cuestiones que pudieran surgir. Por un lado, habrá un tutor profesional perteneciente al centro de prácticas que tendrá como fin orientar y apoyar al alumno en todo momento. Por otro lado, también tendrá asignado un tutor académico, cuya misión será la de coordinar y ayudar al alumno durante todo el proceso resolviendo dudas y facilitando todo aquello que pudiera necesitar. De este modo, el profesional estará acompañado en todo momento y podrá consultar las dudas que le surjan, tanto de índole práctica como académica.

2. DURACIÓN: el programa de prácticas tendrá una duración de tres semanas continuadas de formación práctica, distribuidas en jornadas de 8 horas y cinco días a la semana. Los días de asistencia y el horario serán responsabilidad del centro, informando al profesional debidamente y de forma previa, con suficiente tiempo de antelación para favorecer su organización.

3. INASISTENCIA: en caso de no presentarse el día del inicio de la Capacitación Práctica, el alumno perderá el derecho a la misma sin posibilidad de reembolso o cambio de fechas. La ausencia durante más de dos días a las prácticas sin causa justificada/médica, supondrá la renuncia de las prácticas y, por tanto, su finalización automática. Cualquier problema que aparezca durante el transcurso de la estancia se tendrá que informar debidamente y de forma urgente al tutor académico.

4. CERTIFICACIÓN: el alumno que supere la Capacitación Práctica recibirá un certificado que le acreditará la estancia en el centro en cuestión.

5. RELACIÓN LABORAL: la Capacitación Práctica no constituirá una relación laboral de ningún tipo.

6. ESTUDIOS PREVIOS: algunos centros podrán requerir certificado de estudios previos para la realización de la Capacitación Práctica. En estos casos, será necesario presentarlo al departamento de prácticas de TECH para que se pueda confirmar la asignación del centro elegido.

7. NO INCLUYE: la Capacitación Práctica no incluirá ningún elemento no descrito en las presentes condiciones. Por tanto, no incluye alojamiento, transporte hasta la ciudad donde se realicen las prácticas, visados o cualquier otra prestación no descrita.

No obstante, el alumno podrá consultar con su tutor académico cualquier duda o recomendación al respecto. Este le brindará toda la información que fuera necesaria para facilitarle los trámites.

07 Titulación

El programa de **Capacitación Práctica en Corporate Compliance** es el más completo del panorama académico actual. A su egreso, el estudiante recibirá un diploma universitario emitido por TECH Global University, y otro por la Universidad Latinoamericana y del Caribe.

Estos títulos de formación permanente y actualización profesional de TECH Global University y Universidad Latinoamericana y del Caribe garantizan la adquisición de competencias en el área de conocimiento, otorgando un alto valor curricular al estudiante que supere las evaluaciones y acredite el programa tras cursarlo en su totalidad.

Este doble reconocimiento, de dos destacadas instituciones universitarias, suponen una doble recompensa a una formación integral y de calidad, asegurando que el estudiante obtenga una certificación reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Este mérito académico le posicionará como un profesional altamente capacitado y preparado para enfrentar los retos y demandas en su área profesional.

Título: **Capacitación Práctica en Corporate Compliance**

Duración: **3 semanas**

Asistencia: **de lunes a viernes, turnos de 8 horas consecutivas**

Créditos: **5 ECTS**



salud futuro
confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaje
comunidad compromiso
atención personalizada innovación
conocimiento presente calidad
desarrollo web formación
aula virtual idiomas

tech universidad
ULAC

Capacitación Práctica
Corporate Compliance

Capacitación Práctica Corporate Compliance

